ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 3186
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Evento No. 65375)

Apvo

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:	**FREDY ALONSO DIAZ DURAN**				**REPORTÓ**
TEC:	3	**MOVIL:**	23		Comunidad: Martha Lucía Murillo
FECHA:	8 de Noviembre de 2006	**HORA:**	14:00		

DIRECCIÓN:	Carrera 2 Este # 23 – 76 (Dirección Antigua)	**ÁREA DIRECTA:**		50 m²					
BARRIO:	La Paz Centro	**POBLACIÓN ATENDIDA:**		7					
UPZ:	92 La Macarena	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**NIÑOS**	4		
LOCALIDAD:	3 Santa Fe	**PREDIOS EVALUADOS**	1						

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES:

En el año 2004 la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) emitió el Concepto Técnico No. 3968 dirigido al Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) para el proceso de legalización del Desarrollo La Paz Centro de la Localidad de Santa Fe. Como insumo para elaborar el Concepto Técnico 3968, la DPAE realizó el censo técnico con el fin de obtener el inventario de viviendas construidas, viviendas habitadas, lotes en construcción y lotes vacíos a fin de determinar las familias a incluir en el programa reasentamiento de familias localizadas en alto riesgo no mitigable.

De acuerdo con los resultados de dicho censo el Lote No. 9 de la Manzana 1, correspondiente al predio de la Carrera 2 Este No. 23 – 76 del barrio La Paz Centro, en el que habita la señora Martha Lucía Murillo y su familia, corresponde a un predio con nivel de amenaza media por procesos de remoción en masa, mientras que la vivienda fue calificada como de vulnerabilidad media, no obstante lo anterior el predio obtuvo una calificación de riesgo alto no mitigable, razón por la cual fue incluido en el programa de reasentamiento con prioridad técnica uno (1), ya que el objetivo del mismo es proteger la vida de las familias localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 9 de 1989 y la Ley 388 de 1997.

Posteriormente, personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, en atención al reporte de emergencia del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – COOB, realizó visita técnica el 22 de Abril 2004 predio de la Carrera 2 Este # 23 – 76, en el barrio La Paz Centro de la Localidad de Santa Fe, donde habita la señora Martha Lucía

Murillo y su familia y emitió el Diagnóstico Técnico No. DI – 1994, de acuerdo con el cual se recomienda incluir con Prioridad Tecnica Uno (1) del proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo No Mitigable, a las siguientes familias:

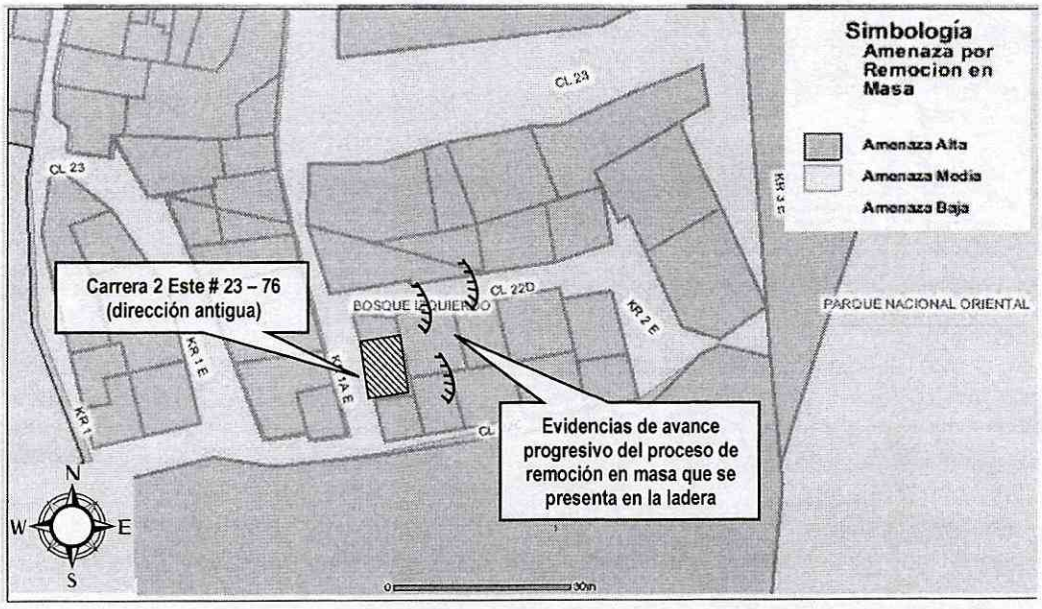
Nombre	***Dirección***
1. Sra. Isabel Garavito	Calle 23 # 2 – 08 Este (Antigua Calle 22D # 1A - 13)
2. Sr. Jorge Rodríguez	Carrera 2 Este # 23 – 72
3. Sra. Martha Lucia Murillo	Carrera 2 Este # 23 – 76

Adicionalmente en el DI – 1994 se requiere la demolición de la vivienda de la Sra. Isabel Garavito a la mayor brevedad posible, para evitar riesgos asociados por el progreso del colapso de la estructura.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se presentó un avance progresivo en el proceso de remoción en masa que se presenta en la parte posterior del predio de la Carrera 2 Este No. 23 – 76 (dirección antigua) del barrio La Paz Centro, en el que habita la señora Martha Lucía Murillo y su familia, afectando parcialmente la estructura de la vivienda allí emplazada, por empujes laterales activos, lo que generó pérdida severa de verticalidad de la estructura de la vivienda, que corresponde a una estructura de un nivel, construida en material de recuperación y cubierta en teja de zinc. La afectación estructural de la vivienda compromete su habitabilidad y estabilidad estructural en el corto plazo por problemas de remoción en masa de carácter general en la ladera.

Las posibles causas del avance en el proceso de remoción en masa son la alta pendiente de la ladera ($\beta \cong 60°$), la alta susceptibilidad de los materiales del sector ante este tipo de procesos y la saturación del terreno por las lluvias presentadas en la segunda temporada invernal del año 2006.



5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

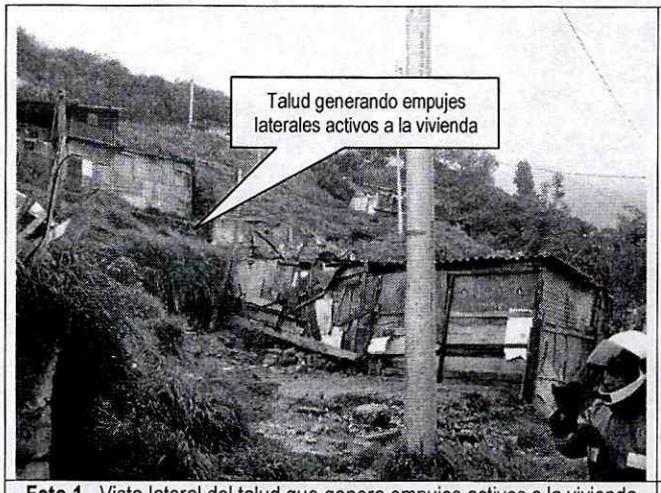


Foto 1. Vista lateral del talud que genera empujes activos a la vivienda de la Carrera 2 Este # 23 – 76, por avance en proceso de remoción en masa de carácter general que se presenta en la ladera.



Foto 2. Se aprecia la pérdida de verticalidad de la estructura de la vivienda ubicada en la Carrera 2 Este # 23 – 76, en el barrio La Paz Centro, donde habita la señora Martha Lucía Murillo y su familia.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Martha Lucía Murillo	Carrera 2 Este # 23 – 76	2849386	7	3	4	Pérdida de verticalidad por empujes activos en la parte posterior del predio.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Avance progresivo del proceso de remoción en masa de carácter general en la ladera, que pueden llegar a colapsar la totalidad de la estructura de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 2 Este # 23 – 76, en el barrio La Paz Centro de la Localidad de Santa Fe.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación cualitativa del evento y su entorno.

- Solicitud de evacuación definitiva de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 2 Este # 23 – 76, en el barrio La Paz Centro de la Localidad de Santa Fe, donde habita la señora Martha Lucía Murillo y su familia, por medio del Acta # 1190 de 8 de Noviembre de 2006.

9. RECOMENDACIONES

- La habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 2 Este # 23 – 76, en el barrio La Paz Centro de la Localidad de Santa Fe, donde habita la señora Martha Lucía Murillo y su familia, se encuentra comprometida en el corto plazo por procesos de remoción en masa de carácter general en la ladera.

- Evacuar definitivamente la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 2 Este # 23 – 76, en la que habita la señora Martha Lucía Murillo y su familia, la cual se encuentra incluida, con Prioridad Técnica Uno, en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable.

- Se recomienda a los responsables de los predios vecinos al sector de la Carrera 2 Este # 23 – 76 del barrio La Paz Centro de la Localidad de Santa Fe, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de las mismas.

10. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	FREDY ALONSO DÍAZ DURÁN	
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202 – 109324 CND	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	Elaboró
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.	
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND	
		Revisó
Vo. Bo.	**ING. GUILLERMO ESCOBAR CASTRO** **COORDINADOR EMERGENCIAS**	V. B. **ING. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS** **DIRECTORA**